



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

República Argentina

Salta, 07 de Mayo de 2014

EXP-EXA: 8.718/2009

RESCD-EXA: 244/2014

VISTO la Nota Exa N° 282/2014, corriente a fs. 114 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 01/04/14; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal de fs. 116, en cuanto a la disponibilidad financiera para atender la prórroga requerida.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 09/04/14, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

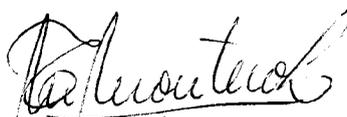
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático II, desde el 1 de abril de 2014 por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga otorgada por el artículo precedente, a economías que genera un cargo vacante de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva por renuncia de la Ing. Tirado.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Gabriel I. Avellaneda, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento Personal y Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

cn


Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA